EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL GERMAN CUELLO DE RINCOHONDO, MUNICIPIO DE CHIRIGUANA- CESAR

CERTIFICA

Que en la planta Global del Institución Educativa Manuel Germán Cuello de Rinconhondo Cesar, se constató que se requiere CONTRATAR SERVICIO DE INTERNET BANDA ANCHA A TRAVES DE CONEXIÓN INALAMBRICA, EN LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL GERMAN CUELLO, SEDE PRINCIPAL, QUE PERMITA MANTENER LA CONECTIVIDAD CON UNA RED DE ALTA Y EFICIENTE TECNOLOGÍA EN LAS DOS AULAS DE INFORMÁTICA Y EL ÁREA ADMINISTRATIVA de la institución educativa Manuel German Cuello.

En constancia se firma en la Rinconhondo – Cesar, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2026.

DIMITRIS ESPINOSA CAMARGO
Rector